

ACTA N° 2003/03

Comité de Ministros para el Transporte Urbano de Santiago

Fecha: Santiago, 5 de junio de 2003.

Lugar: Morandé 59, 6° piso, Sala de Reuniones Gabinete Ministro de Obras Públicas.

Hora de inicio: 16:30 hrs.

Asistentes:

- 1.- Sr. Javier Etcheberry, Ministro de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones.
- 2.- Sr. Jaime Ravinet, Ministro de Vivienda, Urbanismo y Bienes Nacionales.
- 3.- Sr. Guillermo Díaz, Subsecretario de Transportes.
- 4.- Sr. Marcelo Trivelli, Intendente Región Metropolitana.
- 5.- Sr. Fernando Bustamante, Presidente Metro S.A.
- 6.- Sr. Henry Malbrán, Secretario Ejecutivo Sectra.
- 7.- Sr. Leonel Vivallo, en representación del Coordinador General de Concesiones.
- 8.- Sr. Aldo Signorelli, Coordinador de Transantiago.
- 9.- Sres. Juan Carlos Muñoz y Gibrán Harcha, Asesores del Ministro de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones.

Se excusaron de asistir:

- 1.- Sr. Camilo Rojas, Coordinador General de Concesiones.
- 2.- Sr. Gianni López, Director Nacional de Conama.

Materias tratadas:

I.- Antes de proceder a la aprobación del acta anterior, el Sr. Fernando Bustamante efectúa una observación, en orden a que debe quedar en términos más amplios aquella parte del numeral IV en la que se hace referencia a que primero deben construirse los paraderos y con posterioridad a ello licitarse. Por lo tanto, se puede licitar primero la publicidad. Además, manifiesta que a Metro S.A. le ha sido muy conveniente licitar la publicidad primero.

El Sr. Ravinet, expresa que su opinión vertida en la reunión anterior obedece al escaso tiempo con que cuenta Transantiago y que producir un consenso con todos los

municipios involucrados puede resultar complejo. Sin embargo, manifiesta su voluntad de dejar redactado en términos más amplio el punto en cuestión.

Los restantes integrantes del Comité expresan su consentimiento en modificar el acta anterior a fin de incluir la observación efectuada por el Sr. Bustamante.

Se procede a la aprobación del acta anterior N° 2, de fecha 14/5/2003, con la modificación antes indicada.

II.- El Sr. Javier Etcheberry, Ministro de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, quien introduce la reunión, efectúa una cuenta e indica:

1.- Que se han sostenido reuniones con S.E. el Presidente de la República. Una primera realizada con su asistencia y la del Coordinador de Transantiago. Luego otra en la que participaron el Ministro de Vivienda, Urbanismo y Bienes Nacionales; el Ministro de Hacienda, el Director de Presupuestos, el Presidente de Metro S.A., el Director General de Concesiones y el Coordinador de Transantiago. Se trataron materias referidas a financiamiento de infraestructura de Transantiago (concesiones de paraderos, dos pasos bajo nivel, conexiones viales y segregación de calles y, en general, temas de infraestructura), Fondo de Transporte y Tarifas, y Plan de Implantación en general.

Los acuerdos son los siguientes: Se concesionará a través de mandato del Minvu al MOP los corredores segregados de Santa Rosa y Pajaritos, además de las conexiones estratégicas Blanco Encalada-Arica y Suiza-Departamental y las Estaciones de Transbordo. Por su parte el Minvu efectuará las expropiaciones de los proyectos de Santa Rosa y Pajaritos y construirá la vía segregada de Alameda del Libertador B. O'Higgins completa con el mismo perfil del sector central.

Estos temas fueron tratados en detalle durante la misma sesión.

Respecto de Recoleta-Independencia, Metro S.A. desarrollará el proyecto financiado con créditos directos los cuales se están gestionando. El Ministro Ravinet considera que ese metro ligero constituye una división urbana que no es apropiada y nuevamente propone continuar la línea 2 subterránea al Norte por Recoleta.

2.- La realización de una conferencia de prensa referida a la cartera de proyectos de concesiones, en donde se hizo mención a aquellos proyectos de Transantiago señalados en el punto anterior y a los Terminales de Intercambio Modal (cuyas publicaciones fueron efectuadas en El Mercurio el día domingo 1° de junio del año en curso), así como el Centro

de Gestión de Transporte Público. Se indicó que Concesiones no desarrollará el tren Melipilla-Santiago.

3.- Relaciones con el Ministerio de Hacienda post reuniones con S. E. el Presidente de la República.

4.- En lo que concierne a Metrobús, informó respecto de la puesta en servicio de todas las áreas de negocio.

5.- Hizo referencia a que en el discurso del 21 de mayo, S. E. el Presidente de la República citó a Transantiago, las concesiones urbanas y el Plan de Desarrollo de Metro.

6.- Se refirió a la preparación del cronograma de Transantiago y revisión del modelo de negocios.

7.- Hizo mención a la fiscalización de aquellos buses de color celeste que fueran metrobuses y que hoy se encuentran funcionando como informales en algunos casos. El Sr. Guillermo Díaz se refirió a la fiscalización que se está realizando e indica que se han retirado alrededor de 35 buses y se han modificado las rutas a las líneas rurales que compiten en más de un 15% en recorrido con Metrobús. Además, se desea prohibir el color celeste con el fin de evitar confusiones por parte de los usuarios.

El Sr. Bustamante indica a este respecto que debe tratarse esta materia con mucha prolijidad con el propósito de no dañar la imagen del Plan tanto a nivel nacional como internacional.

El Sr. Guillermo Díaz informa que se está siendo estricto en esta materia. Tanto es así que se aplica la Ley N° 19.040 y no la Ley de Tránsito (se refiere al retiro del vehículo y que se pondrá a disposición del tribunal de Policía Local. Además de lo anterior, la circulación de vehículos haciendo transporte público de pasajeros, estando impedidos de hacerlo, constituye infracción de tránsito.)

8.- Que se han enviado a la Contraloría General de la República las bases de licitación de taxis colectivos. En este punto, el Sr. Guillermo Díaz expresa que se espera licitar en el mes de julio del presente año.

9.- Que se ha liberado la primera versión de la página web de Transantiago: www.transantiago.cl y se invita al Comité a revisar su contenido y aportar a su evolución. En este se encuentran vínculos a los webs de todos los organismos del Comité.

10.- Que se pospuso la realización del seminario de lanzamiento de Transantiago para una nueva fecha.

11.- Que acompañó a S. E. el Presidente de la República al inicio de los trabajos de Américo Vespucio Norte, destacándose la complementariedad entre las acciones hacia el transporte privado con las concesiones urbanas y el transporte público con Transantiago.

12.- El Ministro invita a los miembros del Comité a una visita técnica a Brasil, a la ciudad de Curitiba, y a Colombia, a la ciudad de Bogotá. Se establecerá la fecha más conveniente para su realización. (Posteriormente se concertaron los viajes para el 11 de julio y 27 de junio respectivamente).

III.- Exposición del Coordinador de Transantiago, referida a la Infraestructura Priorizada 2005, Estado de Avance y Temas Pendientes.

Se revisó el financiamiento, cronograma y estado de avance de los siguientes temas: expropiaciones y obras viales con financiamiento público, estudios requeridos con financiamiento público, estudios complementarios y concesión de las obras.

- El Coordinador solicita al Sr. Intendente apoyo con el objetivo de obtener del Gobierno Regional Metropolitano (Gore RM) un acuerdo respecto de los dineros que el Ministerio de Vivienda Urbanismo y Bienes Nacionales traspasará.

- El Sr. Jaime Ravinet, expresa que su cartera está trabajando fuertemente en la materia expuesta por el Coordinador de Transantiago, particularmente en la elaboración de las fichas EBI y que se ha designado al Sr. Mario Tala. Conjuntamente con ello, solicita colaboración en el tema de las expropiaciones puesto que la ley que rige a su cartera en este tópico es muy buena.

- El Sr. Leonel Vivallos, en atención a lo expuesto por el Sr. Ravinet manifiesta que apoyará la solicitud efectuada.

- El Sr. Javier Etcheberry expresa su conveniencia en el sentido de que las expropiaciones sean realizadas por el Minvu.

- Por su parte, el Sr. Signorelli solicita al Sr. Ravinet que Serviu y/o Bienes Nacionales según corresponda puedan disponer de terrenos fiscales para las estaciones de transbordo. El Ministro Ravinet indica que estudiará la propuesta.

- Sectra informa de la tarea que le fuera encomendada en el Comité anterior en orden a calcular el impacto en la tarifa de este programa de Concesiones para Transantiago. Minuta que entregó a los participantes.
- El Sr. Guillermo Díaz hace presente que el día 26 de julio del año en curso se realizará una reunión de Alcaldes de la ciudad que presidirá el edil de la I.M. de Santiago para tratar materias relativas a Transantiago.

IV.- El Coordinador de TranSantiago expone Cronograma y Plan de Implantación.

1.- El Cronograma da cuenta de fechas de hitos relevantes.

2.- Plan de Implantación Transantiago:

- Se debatió en general sobre las variables de licitación, los plazos de licitación, las alternativas de evaluación por tramos según las características de la flota y otras variables tanto para la red troncal como la red de alimentación.
- Se revisó las variaciones de esa metodología según las distintas unidades de negocios.
- También fueron discutidas las exigencias de buses nuevos en Transantiago y el parque de buses actuales y su respectiva vida útil.
- Finalmente se revisó los posibles escenarios de marcha blanca.
- Se instruyó a la Coordinación a preparar una nueva presentación considerando los aspectos tratados en este debate.

En el transcurso de la exposición:

- El Sr. Etcheberry expresa que respecto de la tecnología debe realizarse un estudio más acabado con el propósito de no cargar la tarifa e indica que debiera estudiarse la posibilidad de concesionar por 12 años al diesel a objeto de bajar la tarifa.
- El Sr. Bustamante sugiere agregar más tramos a fin de no quedar supeditados por mucho tiempo con aquellos buses más antiguos, e indica que mientras no se tenga un detalle más acabado de la tarifa esta no debe darse a conocer.

- Se sugiere que se adjudiquen primero los troncales y después los alimentadores, puesto que ello fomenta hacer un esfuerzo importante por ganarse los alimentadores del negocio troncal adjudicado.
- El Sr. Subsecretario de Transportes y el Presidente de Metro informan que en 60 u 80 días se iniciarán conversaciones con los buses licitados para que incorporen multivía a su sistema de cobro.
- El Coordinador de Transantiago solicita a Metro que incorpore el cronograma del desarrollo del sistema Multivía al cronograma general del proyecto.
- El Sr. Intendente pregunta: ¿Cómo se ve el tema tributario respecto del gas y el diesel? Se le informa que se acaba de subir el impuesto al diesel para que la carga tributaria de ambos sea neutra.
- El Ministro Etcheberry manifiesta su preocupación en orden a que el sistema diseñado genere déficit sistemáticos, por cuanto su concepto es mantener la tarifa a niveles lo más bajo posibles. Además debe tenerse en cuenta que en el área de alimentación central se exigirá una tecnología más limpia, lo que encarecerá la tarifa. Así le parece importante saber cuál es la diferencia en contaminación entre un bus diesel, a gas e híbrido.
- El Sr. Signorelli dice que existen dos posibilidades para los negocios troncales 1, 3 y 5: fomentar una modernización máxima o reducir la tarifa.

V.- Acuerdos

- 1.- Modificar el acta anterior a fin de no dejar establecido en forma rígida el orden en que se efectuará la publicidad o construcción de los paraderos, y así contar con una mayor flexibilidad en esta materia.
- 2.- Mientras no se tenga un detalle más acabado de la tarifa, ésta no debe darse a conocer en opiniones públicas.
- 3.- Preparar una nueva formulación de la estrategia de licitación de servicios de transportes.
- 4.- Respecto de la infraestructura se propusieron diversos tópicos sobre los que los distintos organismos deben avanzar.

VI.- Varios

1.- La Vega:

El Sr. Javier Etcheberry plantea, dentro de varios, el tema de La Vega. Al respecto, el Sr. Marcelo Trivelli señala que se ha realizado una fuerte fiscalización, e indica que los trabajadores del lugar piden un trato no discriminatorio en relación con el centro de Santiago. Se le exigió para ello un ordenamiento general de la calle.

El Sr. Guillermo Díaz expresa que el problema de La Vega compete a las municipalidades de Recoleta e Independencia y que se presentan dificultades sólo respecto de ésta última.

2.- El Sr. Fernando Bustamante plantea la necesidad de tratar las políticas de transportes de carga. A este respecto el Sr. Javier Etcheberry indica que esta materia se coloque en tabla para el próximo Comité, correspondiéndole exponer al Sr. Guillermo Díaz.

VII.- Se acuerda celebrar la siguiente reunión del Comité de Ministros en conformidad al calendario elaborado por el Coordinador de Transantiago el día 19 de junio a las 16:30 hrs.

Siendo las 18:30 horas, se da por finalizada la reunión.